

Guayaquil 31 de Marzo del 2020

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRISOL S.A .

Ciudad

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por la ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019

Una vez cumplido con los parámetros que se exige en este ejercicio económico 2019 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) ya que es un requisito que exige la ley. Este año fue muy importante tuvimos utilidad por las ventas, hemos conseguido nuevos clientes y esperamos que en el año 2020 sigamos progresando y creciendo.

Es todo cuanto puedo informar, en lo que respecta al ejercicio terminado.

Sin otro particular



Tascon Unda Pablo Josue

GERENTE GENERAL